

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de «225 Tm. de carbón tipo antracita».

Se admiten ofertas hasta el día 9 de julio próximo, a las doce horas, para la adquisición de «225 Tm. de carbón tipo antracita», por el procedimiento de contratación directa con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores, en esta Jefatura del Detall, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 18 de junio de 1966.—El Comandante Jefe Detall, Julián Torres Delgado.—3.619-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de paja-pienso y leña-hornos.

Hasta las once horas del día 27 de julio próximo se admiten en esta Junta (Gobierno Militar de la Coruña) ofertas para la adquisición por contratación directa de paja-pienso y leña-hornos necesarias en la 8.ª Región, para cubrir atenciones del segundo semestre del año en curso, siendo el precio límite reservado hasta el momento de celebrarse el acto.

Paja-pienso.—Qm.: La Coruña, 411,57; El Ferrol, 473,65; Lugo, 176,82; Orense, 207,85; Pontevedra, 54,60; Santiago, 54,60; y Vigo, 157,34.

Leña-hornos.—Qm.: La Coruña, 3.529,18; y El Ferrol, 1.106,44.

Las ofertas se presentarán por separado para cada uno de los artículos a adquirir y se harán por triplicado ejemplar, reintegrado el original con póliza de 3 pesetas. Se redactarán de acuerdo con el modelo que redacte esta Junta.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 18 de junio de 1966.—3.614-A.

Resolución de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en las contrataciones directas para las adquisiciones que se citan.

Hasta las doce horas del día 3 de julio próximo se admiten ofertas para el suministro, por el sistema de contratación directa, de 16.000 kilogramos de chapa pulida de 2x1x1. (Presupuesto, 224.000 pesetas; expediente 15/66.)

Igualmente, y hasta el mismo plazo, también se admiten ofertas para el su-

ministro, por el sistema también de contratación directa, de 1.200 bisagras torpedado de 88 milímetros y 400 kilogramos de esmalte sintético metalizado color gris. (Presupuesto, 56.600 pesetas; expediente 19/66.)

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y antecedentes referidos a dichas compras pueden ser examinados en este Centro (avenida Ciudad de Barcelona, número 36) o interesados por correo, que se enviarán al peticionario previo pago de su importe.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1966.—3.597-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica situada en Cuart de les Valls, partida «La Retorera».

Acordada la venta en pública subasta de la finca rústica situada en Cuart de les Valls, partida «La Retorera», de una extensión superficial de 60 a. 80 ca., que linda al Norte, Vicente Llopis Alabadi y Angel Ramírez Candela; Sur, Monte Blanco; Este, Angel Ramírez Candela, y Oeste, Genoveva Aleixandre Diego y Monte Blanco (polígono 1, parcela 193), se saca a subasta, la cual tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda el día 23 de julio próximo, a las doce horas, siendo el precio de la misma 10.944 pesetas.

El pliego de condiciones generales puede verse en esta Sección hasta el mismo día de la subasta.

Valencia, 16 de junio de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.618-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública, para su adjudicación a la baja y al mejor postor, la realización de las siguientes obras:

1. Puento sobre el río Alagón, en Pinedas. Presupuesto de contrata, 400.000 pesetas. Fianza provisional, 8.000 pesetas.

2. Puento sobre el río Morasverdes, en Diosleguarde. Presupuesto de contrata, 260.000 pesetas. Fianza provisional, pesetas 5.200.

3. Pavimentaciones de Ciudad Rodrigo. Presupuesto de contrata, 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 100.000 pesetas.

4. Pavimentaciones de Guijuelo. Presupuesto de contrata, 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 80.000 pesetas.

En caso de adjudicación de las anteriores obras, la fianza definitiva a constituir será por el importe del 4 por 100 de los presupuestos de contrata.

Las ofertas para concurrir a las subastas convocadas se presentarán durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1, y durante las horas hábiles de oficina. El plazo de presentación terminará a las catorce horas del último día del plazo dicho, encontrándose en la referida Secretaría de manifiesto los proyectos de las obras a ejecutar, en los que se incluyen los pliegos de condiciones técnicas y económicas, debiéndose ajustar el modelo de proposición al formato siguiente:

Don (se detallará filiación completa del proponente, manifestándose si actúa por sí o en representación, y en este caso detallará debidamente la que ostenta), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de, se compromete (por sí mismo o en la representación que ostente) a realizar las obras dichas, objeto de esta proposición, con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los demás documentos integrantes del expediente, que tiene aprobados al efecto la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca, por la cantidad de (reseñará en letra y número la cantidad de su ofrecimiento).

(Fecha y firma.)

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada acompañándose en otro sobre por separado y con iguales requisitos los siguientes documentos: Resguardo justificativo de la Caja General de Depósitos de haberse consignado la fianza provisional señalada para licitar; documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial como contratista de obras; justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales; declaración suscrita por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública; carnet de empresa con responsabilidad que determina el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1955. Las Empresas o Sociedades que tomen parte en esta subasta deberán acreditar, además, su compatibilidad para este acto, acompañando las certificaciones que determina el artículo 5.º del Decreto Ley de la Jefatura del Estado de 13 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Junta de Subastas de

esta Comisión, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de documentos, procediéndose en primer lugar a conocer las documentaciones de los oferentes y con posterioridad, las proposiciones económicas de aquellos licitantes cuya documentación se hubiese aceptado previamente por la Junta, procediéndose a la adjudicación provisional de la obra a la mejor propuesta. Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la ejecución por medio de sorteo.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán prorrateados proporcionalmente a los presupuestos de las obras adjudicadas entre los diversos licitadores que vienen obligados a su pago.

Salamanca, 16 de junio de 1966.—El Gobernador civil, Enrique Otero Aenlle.—8.631-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la enajenación de una subestación rectificadora de energía eléctrica para 25.000 voltios de entrada en corriente alterna y 1.500 voltios de salida en continua, en potencia 1.000 kilovatios.

Hasta las trece horas del día 12 de julio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de sesenta y seis mil quinientas sesenta y ocho pesetas (66.568 ptas.).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 13 del citado mes de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, en el que consta la descripción técnica de los elementos que componen la subestación que se enajena y el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones, en la citada Dirección de FEVE, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las Compañías de ferrocarriles disfrutarán del derecho de tanteo en igualdad de condiciones a las ofrecidas por el mejor postor por haberse clasificado dicha subestación como de interés para su utilización directa en otros ferrocarriles, solicitándolo previamente a la celebración del concurso de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que este establece.

Madrid, 13 de junio de 1966.—El Director, Manuel Lanzón.—3.598-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso de suministro de tirafondos, tornillos, tuercas, arandelas, remaches y pasadores de diversas medidas y calidades, con destino a los ferrocarriles de este Organismo.

Hasta las trece horas del día 15 de julio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha

(FEVE), Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de cincuenta y tres mil pesetas (53.000 ptas.).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 16 de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, modelo de proposición y detalle de las partidas comprendidas en este suministro, estarán de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones, en la citada Dirección de FEVE, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que este establece.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—3.599-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso de suministro de material siderúrgico diverso, con destino a los ferrocarriles de este Organismo.

Hasta las trece horas del día 16 de julio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 19 de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, modelo de proposición y detalle de las partidas comprendidas en este suministro estarán de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones, en la citada Dirección de FEVE, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que este establece.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—3.602-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación del material de tracción y móvil del F. C. de Valdepeñas a Puertollano.

Hasta las trece horas del día 13 de julio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de once mil seiscientos pesetas (11.600 ptas.).

Presupuesto: 580.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 14 de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con los precios tipo fijados, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases

y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que este establece.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—3.600-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación de material de tracción y móvil inútil del F. C. de Buñón a San Juan del Puerto.

Hasta las trece horas del día 14 de julio próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de siete mil doscientas noventa y dos pesetas (7.292 ptas.).

Presupuesto: 364.600 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 15 de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con los precios tipo fijados, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones, en la citada Dirección de FEVE, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que este establece.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—3.601-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de «Urbanización y accesos de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid».

Por Orden de 2 de junio se ha aprobado el proyecto de obras de «Urbanización y accesos de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid».

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 22 de julio, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 27 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de pesetas 77.716,16 en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus auto-

res, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 3.885.808,15 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.593-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Revellinos de Campos (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Revellinos de Campos (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa pesetas con cincuenta y cinco céntimos (3.854.190,55 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, 21), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional

de setenta y siete mil ochenta y tres pesetas con ochenta y un céntimos (77.083,81 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de julio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Director.—3.594-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico de oficina para atender a las necesidades del Departamento.

El día 15 de julio de 1966, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta sexta del edificio de Serrano, número 37, se celebrará el concurso para la adquisición de mobiliario metálico de oficina para atender a las necesidades del Departamento, por un valor indeterminado, pero que por lo menos ascenderá a un millón de pesetas.

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se encuentran a la disposición de los interesados en el Servicio de Gestión Económica, sito en Castellana, número 14, planta sexta, todos los días laborables de diez a trece horas.

El importe del anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1966.—3.605-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de diverso mobiliario y enseres con destino a la Casa Sindical Comarcal de Cornellá.

Anuncio de concurso público para la adjudicación de diverso mobiliario y enseres con destino a la Casa Sindical Comarcal de Cornellá.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Secretaría Provincial de este Centro Nacional de Sindicatos (Vía Layetana, 16-18, planta segunda), donde se admitirán en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo.

Los gastos del anuncio, Notario, contrato, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 16 de junio de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., José Luis Insausti.—3.609-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un aparato de rayos X con destino a la Clínica de la Obra Sindical «18 de Julio».

La Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva convoca concurso público para la adquisición de un aparato de rayos X con destino a la Clínica de la Obra Sindical «18 de Julio», por un importe de cuatrocientas ochenta mil pesetas (pesetas 480.000).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico Administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos (Gran vía, 9).

El plazo de admisión de ofertas terminará a los quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas. Si tal día fuese festivo, se prorrogará la admisión hasta las catorce horas del primer día hábil siguiente.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil posterior a aquél en que finalice el plazo de admisión de las ofertas.

Huelva, 17 de junio de 1966.—El Presidente de la Junta Económico Administrativa Provincial.—3.615-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo por la que se anuncia concurso para adjudicar la adquisición e instalación de riego por aspersión en la finca «Pajar de Vergara», de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina.

Se anuncia concurso público para adjudicar la adquisición e instalación de riego por aspersión de la finca «Pajar de Vergara», de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina, por un presupuesto total de setecientos tres mil novecientas treinta y nueve pesetas con trece céntimos.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados los días laborables, desde las diez a las catorce horas, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo, calle de Carlos V, sin número, y en la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina, carretera de Extremadura.

Las propuestas de licitación se podrán presentar hasta las doce horas del día que haga quince laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Provincial de Sindicatos.

Toledo a 16 de junio de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P.—Visto bueno: El Delegado sindical.—3.587-A.

Resolución de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se anuncia concurso para contratar la edición de dos lotes de libros de texto de esta Obra.

Se convoca concurso público para la edición de dos lotes de libros de texto de la Obra Sindical «Formación Profesional».

El precio tipo para la totalidad del concurso se cifra en la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas (1.800.000).

Los pliegos de las condiciones jurídicas y los de las características técnicas, muestras y demás datos se encuentran de manifiesto en el Centro Nacional de Formación de Monitores y del Profesorado (Casa de Campo), donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas, en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Formación Profesional» (paseo del Prado, 18-20, planta 13).

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Jefe nacional y Director de la Oficina Sindical de F. P. A., Manuel Moreno Ballesteros.—3.603-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos apisonadoras estáticas de ocho a diez toneladas de peso.

Cumpliendo el acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación, adoptado en 14 de abril del año actual, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 11 de junio del mismo año ha dispuesto convocar concurso público para la adquisición de dos apisonadoras estáticas de ocho a diez toneladas de peso, de las características que constan en el expediente incoado al efecto, y sin fijación previa del precio.

El expediente con las condiciones técnicas, particulares y económicas se halla de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, y días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, y además con sello provincial de igual cuantía y se presentarán, en plica cerrada, en el aludido Negociado, en días hábiles de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil en que haya de tener lugar el concurso, que autorizará el Secretario de esta Corporación Provincial.

El acto del concurso tendrá lugar en el Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir un depósito inicial de 16.000 pesetas, reintegrado con el sello provincial de 60 pesetas y el adjudicatario constituirá una fianza definitiva de 32.000 pesetas.

El plazo de entrega de las apisonadoras será de dos meses, a contar de la fecha de la comunicación de la resolución del concurso.

Para la validez del contrato que se derive de este concurso no se requiere autorización superior. Existe crédito suficiente en el presupuesto para tal fin.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona la compraventa de dos apisonadoras estáticas de ocho a diez toneladas de peso de las características siguientes (reséñense), por el precio de (expresado en letras y entre paréntesis en números), ofreciendo un plazo de garantía de (tiempo de duración), sometiéndose a las condiciones y a las bases figuradas en el expediente de su razón.

..... de de 19

(Firma.)

Tarragona, 11 de junio de 1966.—El Secretario interino, Bernardino Bisbal García.—V.º B.º: El Presidente, Luis Pujades de Frías.—3.585-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Desierto a la Campa.

Objeto de la subasta.—Obras de reparación del camino vecinal de Desierto a la Campa.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses; contra certificaciones del señor Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—679.353,30 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional, 13.588 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación, el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantead en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 15 de junio de 1966.—El Presidente.—4.999-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Forua.

Objeto.—Subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Forua.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, doce meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—877.958,06 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o

Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional, 17.500 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación, el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantead en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de junio de 1966.—El Presidente.—5.000-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almenar (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de las calles La Huerta, Espados, Enseñanza, Parada, Segria y Oriente, de esta localidad.

Se saca a subasta la ejecución de la obra de pavimentación de las calles La Huerta, Espados, Enseñanza, Parada, Segria y Oriente por el tipo de 1.176.481,29 pesetas a la baja.

El plazo de realización de la obra será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos, Memorias y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la cantidad de 17.647 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el tres por ciento del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas quedarán aprobadas definitivamente si dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», no se han presentado reclamaciones contra las mismas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de doce a catorce, a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de las calles La Huerta, Espados, Enseñanza Parada, Segría y Oriente, de esta población, se comprometo a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Almenar, 8 de junio de 1966.—El Alcalde (ilegible).—4.968-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ametlla de Mar (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Prolongación de la carretera del puerto a través de Bon Repós (primera fase)».

Con referencia al edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 133, de fecha 9 de junio de 1966, se anuncia pública subasta para la ejecución de las obras de «Prolongación de la carretera del puerto a través de Bon Repós (primera fase)», por el tipo de licitación de trescientas trece mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas (313.954 pesetas).

La admisión de plicas, cerradas, en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de plicas veinticuatro horas más tarde, a las trece horas.

Ametlla de Mar, 15 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle avenida de Madariaga, trozo comprendido entre la avenida del Ejército y la calle Rafaela Ibarra.

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de las obras de urbanización de la calle avenida de Madariaga, trozo comprendido entre la avenida del Ejército y la calle Rafaela Ibarra. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 2.738.321,28.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de ocho meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 6 pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 54.766,42 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 109.532,85 pesetas.

Modelo de proposición

«Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.»

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle avenida de Madariaga, trozo comprendido entre la avenida del Ejército y la calle Rafaela Ibarra, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19...

Bilbao, 14 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canfranc por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio escolar en Canfranc-Estación para cinco clases, comedor escolar y servicios anejos.

Cumpliendo acuerdo municipal se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción de un edificio escolar en Canfranc-Estación para cinco clases, comedor escolar y servicios anejos, por el tipo de licitación en baja de 2.501.819,48 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, incluidos honorarios facultativos.

Se hace la salvedad de que por causa de fuerza mayor ha sido cambiado el lugar de emplazamiento señalado en el proyecto, por lo que serán objeto de presupuesto suplementario las diferencias por accesos u otros motivos que acusen diferencia de obra, exclusivamente por esta causa.

Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días de la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de dieciocho meses.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional se fija en pesetas 50.000 y la definitiva en el 4 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se consigna, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina municipal hasta las trece horas del último día hábil, y durante el plazo de veinte, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que fuere posterior, bajo sobre cerrado, que además deberá contener:

- Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración de incapacidad e incompetencia.
- Carnet de Empresa con responsabilidad o recibo de su solicitud.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día inmediato hábil al de la terminación del plazo de admisión, con arreglo a las normas de los artículos 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El importe de las obras será satisfecho al rematante con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente, en la forma determinada en el pliego de condiciones (certificaciones facultativas de obra), no siendo necesarias autorizaciones para esta licitación, y serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización del contrato por escritura pública y demás que pudiera ocasionar esta subasta.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas que han de servir de base a la contratación de las obras de construcción de un edificio escolar en Canfranc-Estación, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fechas, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a la ejecución de dicha obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Canfranc, 13 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de doce viviendas y comedores, situados junto al Grupo Escolar «José María Pemán», en la calle Falange, de esta ciudad.

1.^a Objeto: La adjudicación mediante subasta de la ejecución del proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Martínez Conde para la construcción de doce viviendas y comedores, situados junto al Grupo Escolar «José María Pemán», en la calle Falange, de esta ciudad.

2.^a Plazo de ejecución: Dieciséis meses, desde la notificación de la adjudicación definitiva. La demora se sancionará con mil pesetas diarias.

3.^a Pago: Por cada certificación aprobada de obra terminada, con cargo al Presupuesto Municipal Especial de Urbanismo.

4.^a Recepción provisional: Dentro de los diez días siguientes a la comunicación del contratista.

5.^a Plazo de Garantía: Un año, a partir de la recepción provisional.

6.^a Tipo: Dos millones novecientas dieciséis mil trescientas cincuenta pesetas con veintisiete céntimos (2.916.350,27 ptas.).

7.^a Garantía provisional: Cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesetas con veinticinco céntimos (53.745,25 pesetas).

8.^a Garantía definitiva: Ciento setenta y cinco mil cuatrocientas noventa pesetas con cincuenta céntimos (107.490,50 ptas.).

9.^a Modelo de proposición.

A) Sobre: «Proposición para la subasta de las obras de construcción de doce viviendas y comedores, junto al Grupo Escolar «José María Pemán», de esta ciudad.»

B) Pliego: Don, natural de, vecino de y residente habitualmente en calle, número, con documento nacional de identidad número, por sí mismo (o en representación legal de con domicilio en, calle o plaza de, número), debidamente impuesto de los pliegos de condiciones relativos a la subasta para la adjudicación del proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Martínez Conde, para la construc-

ción de doce viviendas y comedores, situados junto al Grupo Escolar «José María Pemán», en la calle Falange, de esta ciudad, ofrece realizar las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

C) Anexos: Se acompañarán: Resguardo de la garantía provisional; declaración según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, y carnet de Empresa con responsabilidad.

10. Oficina municipal en la que se encuentran de manifiesto los pliegos: Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento (Sección 6).

11. Presentación de pliegos:

a) Lugar: Secretaría Municipal, Negociado de Contratación (Sección 6).

b) Plazo: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: De once a trece.

12. Apertura de pliegos:

a) Lugar: Despacho de la Alcaldía.

b) Fecha: El siguiente día hábil al del cumplimiento del plazo de presentación.

c) Horas: Doce.

13. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos cuantos gastos se ocasionen o motiven en la realización y cumplimiento del presente convenio; impuestos estatales, provinciales y municipales vigentes o que pudieran ser creados o modificados en lo sucesivo.

14. Consignación: En el vigente Presupuesto Especial de Urbanismo existe crédito suficiente para atender al pago del importe de las obras contenidas en el presente pliego.

15. Legislación: En lo no previsto en el presente pliego regirán las normas contenidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás preceptos legales de aplicación.

16. Autorización: Para la ejecución de las obras objeto del presente pliego se han obtenido las autorizaciones preceptivas.

Jerez de la Frontera, 11 de junio de 1966.—El Alcalde (ilegible).—3.580-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cercado metálico del Grupo Escolar conmemorativo «General Primo de Rivera».

1.ª Objeto.—La adjudicación mediante subasta de la ejecución del proyecto de cercado metálico del Grupo Escolar conmemorativo «General Primo de Rivera».

2.ª Plazo de ejecución.—Cuatro meses desde la notificación de la adjudicación definitiva. La demora se sancionará con 500 pesetas diarias.

3.ª Pago.—Por cada certificación aprobada de obra terminada, con cargo a la consignación existente en el vigente presupuesto.

4.ª Recepción provisional.—Dentro de los diez días siguientes a la comunicación del contratista.

5.ª Plazo de garantía.—Un año, a partir de la recepción provisional.

6.ª Tipo.—Quinientas cinco mil trescientas veinticinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos (505.325,55).

7.ª Garantía provisional: 12.633,13 pesetas.

8.ª Garantía definitiva: 25.266,27 pesetas.

9.ª Modelo de proposición:

a) Sobre: «Proposición para la subasta de las obras de construcción de cercado metálico para el Grupo Escolar conmemorativo «General Primo de Rivera».

b) Pliego: Don, mayor de edad, estado, profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha en, ofrece la ejecución del proyecto de construcción de cercado metálico para el Grupo Escolar conmemorativo «General Primo de Rivera», en Jerez de la Frontera, por la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

c) Anexos: Se acompañarán resguardo de la garantía provisional, declaración según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1963 y carnet de Empresa con responsabilidad.

10. Oficina municipal en la que se encuentran de manifiesto los pliegos.—Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento (S. 6).

11. Presentación de pliegos:

a) Lugar: Secretaría municipal, Negociado de Contratación (S. 6).

b) Plazo: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: de once a trece.

12. Apertura de pliegos:

a) Lugar: Despacho de la Alcaldía.

b) Fecha: Doce horas del día siguiente al del cumplimiento del plazo de presentación.

13. Gastos.—Serán de cuenta del adjudicatario todos cuantos gastos se ocasionen o motiven en la realización y cumplimiento del presente convenio, impuestos estatales, provinciales y municipales vigentes o que pudieran ser creados o modificados en lo sucesivo.

14. Asimismo para la ejecución de las obras objeto del presente pliego existe crédito suficiente para ello en el vigente presupuesto municipal, habiéndose obtenido las autorizaciones preceptivas para esta licitación.

Jerez de la Frontera, 15 de junio de 1966. El Alcalde.—3.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leiro (Orreaga) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de seis aulas escolares de la Agrupación de esta villa.

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada para la contratación de la construcción de seis aulas escolares de la Agrupación de esta villa, se anuncia segunda subasta, que se celebrará el undécimo día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las mismas condiciones que menciona el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia números 121 y 117, respectivamente, pudiéndose presentar las proposiciones hasta el día décimo de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Leiro, 13 de junio de 1966.—El Alcalde. 3.577.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada en la calle Oasis.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle Oasis.

Tipo: 724.983 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 14.500 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calzada de la calle Oasis, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada en la calle de Los Carmelitas.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle de Los Carmelitas.

Tipo: 515.263,25 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 10.305 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle de Los Carmelitas, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.622-A.